



La Trama de la Comunicación

ISSN: 1668-5628

latramaunr@gmail.com

Universidad Nacional de Rosario
Argentina

Hudson, Juan Pablo
LA COMUNICACIÓN EN TIEMPOS DE DISPERSIÓN
La Trama de la Comunicación, vol. 10, 2005, pp. 1-16
Universidad Nacional de Rosario
Rosario, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323927060017>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA COMUNICACIÓN EN TIEMPOS DE DISPERSIÓN

Por Juan Pablo Hudson

Adscripto de la cátedra Análisis de las Instituciones – Becario del CONICET.

Palabras claves: Dispersión – Comunicación- Cuerpo – Intervención- Composición.

Resumen

El desfondamiento de la lógica del Estado-nación ante los embates permanentes de los mercados financieros nos enfrenta con nuevos desafíos a la hora de pensar las intervenciones. La descomposición del suelo estatal –entendido el Estado como esa meta-institución que regulaba y otorgaba sentido a cada una de las situaciones de una nación- significa el fin de las principales condiciones ontológicas de la modernidad.

Lejos de la estabilidad estatal, nuestro presente nos enfrenta con la dispersión como punto de partida para la constitución de la existencia. Las intervenciones en tiempos de vigencia del estado-nación tenían como objetivo desestabilizar un orden sólido, producir movimientos en instituciones sumamente rígidas que codificaban la potencia de los sujetos. Desde la comunicación, entonces, se intervenía para habilitar voces acalladas, deseos y discursos presos de las férreas leyes impuestas por las instituciones.

La dispersión, contrariamente, implica la desarticulación del orden estatal. Una pura deriva no reglada de los cuerpos que sólo entran en composición a partir de circuitos productivos intermitentes, efímeros, para volver a navegar por lo superfluo. Por eso, las intervenciones -en comunicación- más que la deconstrucción de un orden rígido, implican componer tramas colectivas autónomas en medio de la dispersión.

Key Words: Dispersion– Communication- Body- Intervention– Composition.

Abstract.

The exhaustion of the State-Nation logic as a result of the constant strikes of the financial markets faces us with new challenges at the moment of thinking interventions. The decomposition of the state ground -understanding the State as the meta-institution that regulated and gave the sense to every situation of a nation- means the end of the principal conditions of ontological in our time.

Far away from the state stability, our present time faces us with dispersion as a starting point for the construction of existence. The interventions in time of the State-Nation had as a target the destabilization of a solid order, to produce movements in extremely rigid institutions that codified the power of the subjects. From communication, therefore, it was intervened to habilitate silenced voices, desires and discourses imprisoned by the stiff laws determined by the institutions.

The dispersion, on the other hand, implies the disarticulation of the state order. A mere unruly being to the drift of the bodies that only enter in composition from intermittent and short lasting productive circuits, to return to the meaningless navigation. As a consequence, the interventions -in communication- more than deconstruction of a rigid order, are supposed the creation of socials autonomous nets where it only exists dispersion.

I

Introducción:

Está claro que no es nada simple poder pensar la multiplicidad de mutaciones que se vienen gestando en nuestras sociedades. Procesos sociales que van emergiendo con mayor consistencia, después de décadas de movimientos y alteraciones sobre los basamentos de las sociedades llamadas modernas. Hacemos referencia –tesis fundamental de nuestro trabajo- al agotamiento de la lógica del Estado-nación y su mutación en Estados-técnicos administrativos, propio de nuestras sociedades de mercado.

El Estado-nación era un vector de pensamiento, es decir, producía una individuación específica: el ciudadano. Las instituciones del Estado-nación determinaban un sistema de lugares y roles para los sujetos. Cada persona, desde su nacimiento, iba siendo modelado por diferentes instituciones –familia, escuela, fábrica, universidad, psiquiátrico, cárcel- regidas bajo la sombra todopoderosa del Estado-nación. Es por eso que el Estado-nación aparecía como una meta-institución, en tanto tenía una posición trascendente desde la cual coordinaba –por nombrar su función de algún modo- el accionar de las diferentes instituciones con el objetivo de mantener un orden fijo y estable. El Estado-nación, en definitiva, derramaba sentidos a una y cada una de las situaciones de la vida social.

La ley estatal era preexistente –y determinante- respecto de la vida de los sujetos. Los ciudadanos ingresaban en las instituciones y eran recibidos por un discurso –una mirada institucional- que le prescribía un determinado rol y un lugar. En todo caso, con posterioridad, surgía la posibilidad de decidir qué se hacía con esa mirada institucional que preexistía y determinaba un sistema de lugares y roles. Sobre esta batalla entre los deseos de los sujetos y la disciplina de las instituciones se fundamentaron las resistencias en la modernidad.

Para nuestras subjetividades estatales intentar pensar en el agotamiento de esta lógica es un ejercicio sumamente resistido –o mayoritariamente desecharo. No es una tarea nada sencilla aceptar el “abandono” del Estado en las tareas que éste supo detentar a lo largo de un extenso período histórico. Con esto no queremos decir que el Estado-nación haya sido una formación social propicia para la libertad, la autonomía y el bienestar de las personas, por el contrario, afirmamos que las formaciones estatales han operado de manera negativa –muchas veces devastadora- en la vida de las poblaciones. No por nada tantos autores –en especial nos basamos en los análisis de Deleuze y Guattari- pensaron de manera acertada al Estado como el gran aparato de captura de nuestras sociedades. Una lógica que captura la potencia de las multitudes y las codifica para asegurar la estabilidad de un orden determinado. En este sentido, vale destacarlo, no extrañamos en absoluto a la lógica de los estados-nación, aunque – tal como veremos más adelante- tampoco implica este cuestionamiento la caída en una posición liberal. Sin embargo, lo que nos importa es que, más allá de sus funciones negativas, hay una subjetividad que se forjó como producto de su figura todopoderosa.

En el ámbito académico se intensifican estas dificultades para poder pensar los cambios sociales desde un pensamiento nuevo. Poder dejar de lado categorías -presupuestos filosóficos, políticos, ideológicos- que sirvieron de plataforma para la indagación de lo social, y dejarse afectar por los movimientos profundos que se están desarrollando en esa multiplicidad de situaciones que conforman el mundo. No es simple dejarse atravesar por las nuevas experiencias sociales emergentes cuando lo que está en juego es un sistema de certezas teóricas que guiaron la acción durante tanto tiempo y sirvieron de fundamento para alcanzar posiciones dentro de la academia. Así, nos encontramos con la obstinación de tantos intelectuales y académicos que se aferran con celo sobre sus creencias y categorías heredadas, rechazando cualquier aporte que intente ir más allá de sus presupuestos.

En este caso, nuestro objetivo es intentar pensar de nuevo una serie de categorías que tomaron entidad de verdad en el campo de la comunicación. No es que estas líneas de pensamiento no sirvan –no se trata de un análisis entre bueno y malo, correcto o incorrecto-, sino que creemos que han perdido eficacia en la intervención sobre las situaciones reales, para tener vigencia sólo en una dimensión teórico-abstracta.

Deleuze dice algo sumamente interesante al respecto: “Los hombres incansablemente se fabrican un paraguas que les resguarda, en cuya parte inferior trazan un firmamento y escriben sus convenciones, sus opiniones; pero el poeta, el artista, practica un corte en el paraguas, rasga el propio firmamento, para dar entrada a un poco de caos libre y ventoso y para enmarcar una luz repentina, una visión que surge a través de la rasgadura”¹.

Devenir poeta en nuestras intervenciones para empaparnos de las nuevas configuraciones del histórico-social, quizá este sea el mayor desafío. Algo de eso nos proponemos con la decisión de trabajar en situaciones concretas, para dejarnos modificar por los nuevos vientos que soplan en nuestros territorios existenciales. Decisión imprescindible para poder pensar nuestras intervenciones sustentadas sobre el plano de lo real y no sobre presupuestos que tuvieron su validez en otros tiempos.

Sin embargo, incluimos una aclaración fundamental para leer el restante contenido del trabajo: si bien se analizan profundas mutaciones en las formas de dominación capitalistas y, su contrapartida, la indagación sobre el trabajo y la emergencia de una multiplicidad de resistencias, en ningún momento este análisis pretende ser absoluto. Como toda mutación, no es posible –por lo menos no es nuestra intención- pensarla en términos binarios. En el caso del agotamiento de la lógica del Estado-nación no se trataría de un reemplazo total de un sistema de dominación por otro, ni tampoco de una figura subjetiva por otra de manera absoluta. De igual modo, cuando se analice el pasaje de la figura del ciudadano a la del consumidor. Si en algún momento de la lectura surgiera esta conclusión -aún contra nuestras intenciones- no deberá perderse de vista lo advertido con anterioridad.

Se trata de comenzar a pensar procesos sociales que están emergiendo –en muchos casos consolidando- desde ya hace muchos años, pero que no por eso anulan en su totalidad los procesos sociales anteriores. Se trata de un cambio de lógica. Una mutación de los estados que intentamos poder pensar para poder intervenir con eficacia.

Creemos que existen un conjunto de nuevas problemáticas –sobre las cuales trabajaremos en los próximos apartados- que evidencian el advenimiento de una nueva época y el fin de otra. Esto implica investigar de manera situacional, o lo que es lo mismo, habitar experiencias de comunicación en territorios concretos. Para eso necesitamos poner entre paréntesis las teorías tradicionales en las facultades de comunicación que, más allá de sus aportes, en muchos casos bloquean la posibilidad de abrir nuevas líneas de pensamiento que aborden estas problemáticas.

II

De los Estados-nación a los Estados técnicos-administrativos:

En principio, con el objetivo de realizar un análisis ontológico y político de la comunicación en nuestras sociedades postmodernas, tomaremos la siguiente hipótesis del historiador Ignacio Lewkowicz: “la crisis actual consiste en la destitución del Estado-nación como práctica dominante, como modalidad espontánea de organización de los pueblos, como pan-institución donadora de sentido. El agotamiento de la lógica del Estado-nación no describe un mal funcionamiento, sino la descomposición del Estado como ordenador de todas y cada una de las situaciones.”²

Decimos, por tanto, que la potencia soberana del Estado-nación es subsumida bajo la potencia soberana del mercado. O, para decir lo mismo, los Estados-nación sólo se atienen a la administración de las determinaciones globales del mercado. Aquella capacidad soberana del Estado de dictar sus propios designios sobre el territorio nacional pierde potencia, dado que la soberanía económica, política, informativa, cultural, etc., se ha desterritorializado y, por lo tanto, excedido sus márgenes de control.

Está claro que no todos los países podían establecer esta soberanía de la misma manera, sin embargo, los procesos de desterritorialización de las esferas nacionales en nuestra actualidad han destituido los fundamentos básicos de cualquier poder autónomo que pudiera detentar un país. Vemos, así, la supremacía y consolidación de un poder económico soberano del cual participan Estados-nación, aunque –en indispensable alianza- junto a organismos supranacionales tales como el FMI, Banco Mundial, organismos multilaterales de crédito, corporaciones transnacionales, etc. Un verdadero poder en red que ha desbordado y dejado en las sombras a las recientes soberanías nacionales, más allá de las acciones que puedan llevar a cabo ciertos países poderosos, que ocupan posiciones de “privilegio” respecto a otros en esta red mundial jerarquizada.

Como vemos, se ha producido una profunda modificación en los mecanismos de control y en la composición de un nuevo orden imperial de dominación. El Estado-nación, verificamos día a

día, ya no tiene esa capacidad para ejercer el control de la relación de capital. La soberanía, vale aclarar, se sustenta en el control de la reproducción del capital.³ Por lo tanto, en la capacidad de determinar la proporción de la relación de fuerzas que lo constituye. Este poder que supieron detentar los Estados-nación, después de un largo y complejo período histórico, ha sido destituido ante esta nueva red global de dominación. La constitución del imperio implica, por tanto, la transferencia de la soberanía desde los territorios nacionales a un poder transnacional que tiende a un control global.⁴

III

Acerca de la figura del consumidor:

Esta mutación, por supuesto, trae profundas modificaciones en la producción de la subjetividad contemporánea. En la medida en que el Estado-nación ha perdido ese poder que supo monopolizar a lo largo de la modernidad de modelar y digitar la conducta de los sujetos.

No decimos que el Estado haya desaparecido, ni que ya no tenga ninguna capacidad de control, a diario verificamos el poder represivo del Estado -como otras funciones específicas-, sólo intentamos comenzar a analizar los cambios en su capacidad de acción.

Aquello que decimos es que el suelo estatal se ha desfondado -producto de un largo proceso de ingreso y circulación irrestricta de capitales financieros-, lo cual altera de manera profunda el funcionamiento de ese conjunto de instituciones que estaban regidas bajo su lógica. El desfondamiento de este suelo estatal no implica una crisis pasajera, una alteración coyuntural de su lógica, sino la caída de la lógica misma. En este sentido, caída la meta-institución estatal -y su función donadora de sentidos- las instituciones que estaban reguladas por su figura devienen sumamente precarias. Sin ese suelo sobre el cual sostenerse, esas mismas instituciones que funcionaban de manera coordinada se ven empujadas a una nueva situación: la dispersión.

Tampoco es que hayan desaparecido las instituciones, eso no hace falta aclararlo, pero sí verificamos la profunda crisis que atraviesan las instituciones fundamentales de la era estatal - familia, la escuela, los hospitales, las cárceles- Se trata de una crisis en la capacidad que antes supieron detentar de poder guiar conductas y producir algún tipo de contención. Vemos, entonces, cómo aquellos instituidos que producían composiciones, hoy se encuentran en un proceso de desarticulación y declive que parece no detenerse.

El mercado –figura hegemónica de nuestra época postmoderna- no integra ni articula nada, tan sólo crea contactos transitorios, efímeros. El mercado no genera una plataforma simbólica sobre la cual los sujetos puedan asentar sus relaciones. De ahí esa profunda fragmentación que experimentan las sociedades. El mercado se dirige sólo a consumidores aislados, a individuos privatizados que sólo gozan de derechos de consumidor. Pero ya no al ciudadano, como otrora lo hiciera el Estado-nación, comprendido éste como un sujeto portador de derechos y obligaciones. El mercado, como decíamos, sólo genera contactos transitorios necesarios para la valorización del capital.

En el caso de la constitución ciudadana, sabemos que ésta se producía siempre en torno a un tercero, y ese tercero era la ley estatal.⁵ No se era ciudadano a partir de la relación inmanente con un *otro*, sino que se era ciudadano en la medida en que esas dos personas que se interrelacionaban se sometían a un tercero trascendente: la ley estatal. No por nada en múltiples discusiones entre personas uno escuchaba decir “yo también soy un ciudadano ante ley, tengo tus mismos derechos...”.

Diferente es la situación en el caso del consumidor, dado que sólo se es consumidor en la medida en que se consume un objeto, caso contrario se pierde esa condición. El consumidor, en este sentido, no necesita de otros para constituirse. Su relación pasa por el consumo solitario de objetos.

En tiempos estatales la promesa -con todos los aspectos ficcionales o míticos de la misma- era la incorporación a una ciudadanía plena en derechos. En tiempos de mercado la promesa se vincula con las posibilidades de ingresar en el campo del consumo de bienes y en el régimen de la imagen.⁶ El consumo tiene dos variables de composición: la adquisición de objetos y el ingreso en el registro de la imagen. Una persona deviene consumidor si es iluminado por la lente del modelo iconográfico dominante en la sociedad.

Perder la ciudadanía, por el contrario, tenía que ver con la suspensión de los derechos y obligaciones establecidos por la ley estatal. En el caso del consumidor perder su condición es perder la posibilidad de consumir y de tener una imagen dentro del mercado.

IV

Las resistencias como predicado de la ley.

En la modernidad las resistencias se fundamentaban a partir de una tensión compleja entre la potencia, los sujetos y la intención de domesticación a manos de las instituciones. En ese juego se debatía la sociedad disciplinaria: entre la imperiosa necesidad de desplegar el deseo por parte de las personas y las restricciones que imponía la ley.

Aquello que nos interesa señalar, entonces, es que la liberación siempre era secundaria respecto a la ley que limitaba. La preexistencia de la ley se verificaba en el sistema de lugares y roles que ésta predeterminaba para los sujetos. Cada institución contaba con un discurso para los sujetos que ingresaban en su esfera. Las instituciones dejaban, en este sentido, sus marcas. Después existía como posibilidad, tal como lo demuestra la multiplicidad de potentes resistencias desplegadas en la modernidad, la determinación del sujeto para enfrentar o trascender ese lugar y rol que la ley estatal le asignaba.

Pero, lo repetimos, las resistencias eran el predicado de esta ley estatal que codificaba las conductas.

V

Institución y Sociedad.

En este marco de imposición institucional podríamos preguntarnos sobre cuál podía ser la función que tenía la comunicación. La comunicación, vale aclarar, entendida como la intervención que podía realizar una persona o colectivo en una institución. ¿Para qué se podía intervenir desde un enfoque –llámemosle- comunicacional? O, en todo caso, para ser más precisos: ¿cuáles podían ser los objetivos comunicacionales de un trabajo en un colegio, en una fábrica, en un barrio, en una organización comunitaria, en una facultad?

Si continuamos con las preguntas, decimos, ahora en términos generales: ¿Qué se podía entender como un cambio en una institución disciplinaria? ¿En qué punto radicaba la modificación de la realidad en tiempos estatales?

La resistencia en tiempos estatales se basaba -y se correspondía en su acción- a partir del deseo de liberación. Este objetivo de las luchas por la liberación de la potencia de los sujetos determina la época disciplinaria. No es casualidad que buena parte de los sólidos movimientos políticos de las décadas del 60' y 70' se denominaran de liberación nacional.

La consigna era dejar fluir aquellos deseos que estaban aprisionados bajo la férrea codificación que imponía cada institución por las que pasaban los ciudadanos. El objetivo, por tanto, era subvertir esas instituciones que oprimían la creatividad de los sujetos. Es por eso que en diferentes espacios –académicos, científicos, políticos, artísticos, etc.- surgen términos como deconstruir, liberar, alisar, sabotear, desterritorializar. Había que deconstruir el orden establecido, liberar el lenguaje y las formas. Todo un trabajo de lucha por la libertad y el deseo de vivir sin restricciones ni imposiciones despóticas.

Bajo estos parámetros sociales, decimos que se intervenía desde la comunicación -por lo menos aquellas líneas que apostaban al cambio social y político- justamente para la liberación del deseo de los integrantes de una institución. El objetivo pasaba por comunicar las condiciones opresivas vigentes en ese instituido. Intentar, a partir de diferentes dispositivos, convocar a voces e intensidades que se encontraban acalladas ante la rígida codificación del poder.

No es casual, por cierto, que en la carrera de Comunicación Social -en la Universidad de Rosario- una de las materias de los últimos años se denomine “Institución y Sociedad” y que su continuidad sea la materia “Análisis de las Instituciones”. El estudio de las configuraciones institucionales adquiere una importancia central para la intervención sobre el campo social, en tanto la vida de los sujetos está atravesada -y determinada- por su experiencia dentro de unos instituidos sumamente rígidos. Se torna indispensable este tipo de intervención para poder cartografiar la composición de las instituciones que producen la subjetividad del ciudadano.

La sociedad disciplinaria implicaba un orden previsible, sólido, que se necesitaba resquebrajar para que surgiera la vida en plenitud. Las resistencias –tanto como el pensamiento- se basaban en la necesidad de desestabilizar al orden imperante. Se necesitaba producir movimientos radicales frente a la estabilidad que imponían las instituciones. En este sentido, ante cada

revuelta o desestabilización, el poder ponía en prácticas acciones concretas para recuperar la estabilidad.

Es sobre este tipo de intervenciones –repetimos: no en todos los casos ni las líneas teóricas- que se trabajaba desde el campo de la comunicación: la liberación de la palabra y los cuerpos de la codificación propia de un orden institucional despótico.

VI

Destitución y ¿sociedad?

El punto nodal para poder pensar las mutaciones que van desde el agotamiento de la lógica del estado-nación hasta nuestros estados técnicos-administrativos, es el agotamiento de la ficción que servía de fundamento para el lazo social propio de la modernidad. O en otras palabras, aquellos elementos simbólicos que servían de trasfondo para la constitución de una trama social específica.

Todo lazo social se fundamenta en una ficción que le otorga consistencia. En el caso del advenimiento de los estados-nación, aquella ficción que sirvió de fundamento al lazo social fue el pueblo. El pueblo es un producto del Estado-nación, su predicado. “El lazo social moderno estaba basado en la ficción del ciudadano, en la ficción de las naciones, en la historia como donadora de la identidad, en la representación como dispositivo de funcionamiento, y fundamentalmente basado en la idea de progreso”.⁷

Esta ficción - insistimos en este trabajo- se ha agotado. La trama simbólica que sostenían los Estados-nación se ha resquebrajado ante los embates de los mercados financieros –flujos de capital. Aquel orden sólido es desbaratado por el ingreso de los capitales para devenir en un estado de fluidez y dispersión.

La singularidad de nuestro presente, sin embargo, es que esa ficción que perdió eficacia, no es reemplazada por una nueva ficción estructural que fundamente el lazo social. El mercado no produce un entramado simbólico que permita la constitución de una comunidad. No es que una ficción, o una totalidad reemplaza a la otra, sino que la ficción propia de la modernidad fue destituida y no tiene su sustituto. Por si es necesario aclararlo: las ficciones no se dividen entre buenas y malas, verdaderas o falsas, sino más bien entre aquellas que operan con eficacia o aquellas que dejan de funcionar y se agotan.

El mercado sólo se dirige a consumidores aislados, pero no articula nada, no genera ningún tipo de interrelación consistente, más que encuentros transitorios, dispersos y efímeros para la reproducción del capital.

Pero, entonces: ¿Qué ocurre cuando ese mundo reglado y codificado que aseguraba el estado-nación muta hacia otras formas radicalmente diferentes? ¿Y eso que fue sólido y estable, después de un proceso de desestructuración permanente, deviene otro escenario basado en la dispersión?

Un movimiento toma el centro de nuestra escena: las destituciones permanentes. La incapacidad para producir encuentros duraderos, sólidos. La variabilidad de condiciones es permanente en nuestra época. Existe un devenir no reglado de los cuerpos sin generación de composiciones estables o previsibles. Algo de eso presagió Marx cuando estableció “que todo lo sólido se desvanece en el aire”.

El Estado-nación, decimos, ya no tiene esa capacidad de enarbolarse como ese trasfondo que determina cada uno de los aspectos de la vida de los sujetos y las instituciones. Múltiples flujos –monetarios, jurídicos, económicos, políticos, institucionales, de información– se han descodificado de los territorios propiamente nacionales. Un nuevo poder global en red ya no busca, a diferencia de las sociedades disciplinarias, estructurar y fijar los cuerpos en ciertos lugares. Por el contrario, el capital financiero necesita de la dispersión de aquello que antes estaba estabilizado.

“La palabra clave –esencial–, por tanto, de esta alteración es **“dispersión”**. El poder se vuelve postestructuralista. No opera ya por fijación sino por modulación de recorridos libres. El capital financiero (es decir el movimiento incierto del capital) hegemoniza al capital productivo (es decir, el movimiento predecible del capital). Esta nueva lógica no necesita del predominio de la estabilidad sino de la inestabilidad generalizada, es decir, de la dispersión.”⁸

Cambio de lógica, mutación de un orden estructurado -con cierta estabilidad- a la dispersión y la fluidez como punto de partida. En tiempos de vigencia de los Estados-nación la consistencia –la vida– estaba asegurada por las instituciones. Hoy esa lógica se ha desfondado y lo que era solidez estructural devino en contingencia permanente.

Esta descomposición del continente estatal, la imposibilidad de imponer un sustrato normativo que comprenda a todos por igual, lo que produce es la dispersión máxima de aquellos elementos que contenía⁹. Si ya no tiene eficacia ese entramado simbólico que sustentaba el lazo social, lo que queda son elementos sueltos viajando a través de lo superfluo.

Los capitales financieros circulan a través de redes informáticas, lo cual permite la conexión instantánea y el desplazamiento ultra veloz desde cualquier lugar del mundo a otro. Esta cualidad de los flujos financieros implica la destitución de las fronteras nacionales, de los mercados internos y cualquier formación nacional. El planeta se une a partir de redes virtuales a través de las cuales circulan los flujos –información y capital– de manera frenética y permanente. Los flujos de capital nunca se establecen en los territorios más que de manera contingente, efímera, crean composiciones transitorias para la extracción de plusvalías absolutas y continuar su viaje a través de diferentes territorios del mercado mundial. La consecuencia del retiro de estos flujos es la devastación de esos territorios sobre los cuales se habían asentado. Es por eso que, por si hace falta aclararlo, su carácter virtual no implica que no existan

consecuencias reales. Por el contrario, este desplazamiento permanente de los capitales financieros –su fuga continua- determina zonas yermas, verdaderos desiertos con enormes poblaciones arrojadas a la miseria.

De acuerdo a esta operatoria, podemos encontrar una profunda diferencia entre el funcionamiento del Estado-nación y el mercado: el estado-nación disciplinaba a través de instituciones de encierro. La exclusión, desde la lógica del Estado-nación, implica la reclusión en espacios cerrados. El mercado, por el contrario, opera a través de la expulsión. El objetivo disciplinario ya no pasa por el intento de rectificar las conciencias a través de la reclusión, sino por la expulsión más allá de sus fronteras –aunque los expulsados estén en el seno de nuestra sociedad.

Para la reproducción de los flujos de capital la población no es indispensable, por el contrario es sobrante. No hace falta aclarar que existen los obreros explotados en las fábricas, sólo que desde hace tiempo también existen otros mecanismos de reproducción de capital autónomos respecto a los trabajadores, lo cual provoca que millones de personas sean consideradas superpoblación perpetua. Pensemos, para dar un mínimo ejemplo, en la cantidad de fábricas y empresas que deciden cerrar sus puertas o vender su patrimonio para invertir en el mercado financiero.

El mercado necesita extender el deseo –y la acción- de consumo de los consumidores, más que incorporar a los expulsados como nuevos consumidores. En un mismo sentido, decimos que para el capital financiero la población es necesaria como consumidora mucho más que como productora. A los productores no se los podía hacer producir infinitamente, por eso de la necesidad de un ejército de reserva, en cambio a los consumidores sí se los puede hacer consumir de manera infinita.¹⁰

Nos interesa, por tanto, hacer hincapié en esta crisis de las instituciones principales a través de las cuales operaba el Estado-nación. Su profundo declive abre nuevas líneas de análisis sobre el trabajo –desde la comunicación- en instituciones. Si la capacidad de las instituciones de modelar la conducta de los sujetos está hoy en crisis ante nuevas formas de dominación, inevitablemente necesitamos –si es que no queremos seguir operando desde un pensamiento agotado- volver a pensar nuestros dispositivos de intervención.

Los fundamentos del lazo social se han quebrantado. Ya no son la estabilidad y la solidez propia de cada institución lo que necesitamos transgredir, ahora nos enfrentamos con la dispersión como –paradójica- condición sobre la cual tenemos que operar para producir subjetividad.

VII

El objeto de la comunicación: el cuerpo (Spinoza).

Un concepto clave para pensar la comunicación en medio de la dispersión es el concepto de **afectación**. Se trata, por cierto, de un concepto creado por un filósofo –extrañamente olvidado en la formación en comunicación social- llamado Baruch Spinoza.

Si hablamos de afectación inmediatamente debemos hacer referencia a su elemento fundante: el cuerpo. El cuerpo –vinculado a la misma omisión de Spinoza- es otro elemento fatalmente olvidado en la formación en comunicación social.

Sin embargo, nuestra hipótesis inicial es que el cuerpo es el objeto de la comunicación. Un cuerpo, dirá Spinoza, es esencialmente una composición de lentitudes y velocidades con una cierta potencia, es decir, con una cierta posibilidad de acción. El concepto de cuerpo, por lo menos en Spinoza, no se limita al cuerpo humano, sino que se refiere a cada uno de los elementos existentes en la vida social. Incluso las ideas son cuerpos. Cada cuerpo tiene una composición intensiva singular, en tanto, es un modo –una expresión- de una potencia infinita. Un cuerpo es un “paquete” de potencia.¹¹

La esencia de un cuerpo es situacional, no es nunca estática. Es decir, es lo que puede un cuerpo en un aquí y ahora. La cualidad fundamental, aclara Spinoza, es que nadie sabe lo que puede ese cuerpo. Aclaración central en tanto abre un campo de indeterminación y posibilidad de variabilidad de la potencia como condición inmanente a los cuerpos.

Este olvido del cuerpo en la formación no es casual, sino que tiene sus fundamentos teóricos y metodológicos. La comunicación –dicho esto desde la formación en Rosario- se piensa solamente dentro de un régimen significante. Esto tiene sus implicancias: se incorporan y desarrollan formas de intervención solo a partir de elementos –y operaciones- traducibles al plano de la razón. Por ejemplo, a partir de herramientas como el análisis de los discursos escritos, orales, el análisis semiótico de espacios arquitectónicos, piezas gráficas, etc. Sin embargo, aquellas manifestaciones que exceden este marco significante –figurativo, representable por el discurso- atentarían contra una supuesta especificidad de la formación. Si hay especificidad es porque hay una centralidad que la determina. Si hay centralidad significante no hay posibilidad –siempre desde esta lógica- de ruptura disciplinaria. Creemos que el movimiento que implica ir más allá de cualquier límite disciplinario es imprescindible para pensar la comunicación.

En este sentido, si la comunicación se juega tan sólo en un régimen significante se excluyen dos aspectos inmanentes a la comunicación: todos aquellos elementos presignificantes y asignificantes que se ponen en juego en la afectación entre cuerpos. Hablamos, por cierto, de afectos, sentimientos, devenires, sensaciones, sonidos, gestos e intensidades.

En otras palabras, la comunicación siempre implica elementos de carácter *intensivos (preindividuales)*, propios de la maquinación de deseo de un cuerpo que se afecta por otro. Estos elementos, no obstante, no pueden ser representados desde el lenguaje. Cuando lo que está en juego se vincula con las intensidades de los cuerpos, la palabra –las explicaciones discursivas- sólo puede dar un registro mínimo de estos procesos.

Si queremos pensar en intervenciones eficaces, como veremos, en tiempos de dispersión será imprescindible tener en cuenta estos elementos.

Nuestro objetivo es poder pensar a la comunicación desde el cuerpo, desde la maquinación de los cuerpos. Si la afectación es un concepto clave para pensar la comunicación es, justamente, porque los cuerpos necesitan afectarse para poder transformarse. Los encuentros entre cuerpos se afectan cuando se produce una transformación en su composición esencial. Si no hay transformación, sólo se habrá producido un contacto o rebote entre cuerpos -lo cual es una posibilidad propia en tiempos de dispersión.

La transformación de un cuerpo se traduce a partir del aumento o disminución en su capacidad de actuar, o lo que es lo mismo, en su potencia. Esta diferencia se sustenta en la separación entre los afectos alegres y afectos tristes. Los primeros aumentan la capacidad de actuar, y los segundos capturan la energía y por eso disminuyen la potencia del cuerpo. De igual modo, aclaramos, no se trata de separar el cuerpo de la razón, sino poder pensar su relación. Para Spinoza el alma (mundo de las ideas) y el cuerpo siempre están mutuamente determinados.

VIII

Hacia una definición ontológica de la comunicación.

La comunicación –es nuestra tesis- se produciría a partir del proceso de afectación entre dos cuerpos. En la transformación que experimenta esa composición de velocidades y lentitudes que determinan su esencia en un aquí y ahora. Para que pueda producirse la afectación de los cuerpos necesariamente se debe producir un momento de comunicación entre ambas instancias. Aunque, sin embargo, esta comunicación no se refiere a la transmisión de datos –va más allá de los discursos racionales- sino que se trata de una comunicación de carácter *intensiva*. En este caso, verificamos cómo la comunicación excede a la conciencia, por eso de la necesidad de incorporar aquellos elementos que se juegan al nivel de las intensidades (asignificantes o presignificantes). La afectación que puede producir un cuerpo musical sobre un cuerpo humano nos habla de una comunicación como transformación de composiciones intensivas. De la misma manera, dos cuerpos humanos que se encuentran a partir de la amistad, o el amor pasional, devienen cuerpos potentes, activos.

La comunicación, vale repetirlo, es el proceso de *comunicación* que tienen que hacer efectiva los cuerpos para poder transformarse en un encuentro. Esto es, el pasaje de un estado intensivo a otro de mayor potencia. En este sentido, el cuerpo afectado y el afectante pasan a otro estado en el cual su naturaleza se hace más fuerte, pasando de ser un cuerpo que padece a un cuerpo que obra y en este transito lo que se afirma es la vida.¹²

La comunicación entre cuerpos se producirá en la medida en que los cuerpos individuales devengan una instancia colectiva: un **nosotros** desde el cual tramar una experiencia de pensamiento.

IX

La comunicación en la dispersión.

Pensamos a la comunicación de manera situacional y no abstracta. Para eso debemos pensar los procesos de comunicación entre cuerpos, considerando como punto de partida la dispersión y ya no la estabilidad que imponía el Estado-nación. En medio de la fluidez, el padecimiento de los cuerpos cambia de fundamento. Ya el padecimiento no se sustenta –o por lo menos no únicamente- a partir de la codificación institucional represiva sobre los cuerpos, sino a partir de su superfluidad. El padecimiento se produce ante esa situación general que atraviesan los cuerpos de sentirse materia sobrante ¹³. El mercado expulsa. Las instituciones devienen precarias, no tienen capacidad de producir algún tipo de amparo para quienes las transitan. Las instituciones intentan continuar funcionando del mismo modo que lo hicieron históricamente, lo cual las hace comprobar su enorme ineeficacia para producir subjetividad en su labor cotidiana – las instituciones escolares en todos sus niveles son un ejemplo claro. Por eso más que cuerpos doblegados por los mandatos de la institución, el sufrimiento se experimenta cuando nos sentimos librados al azar de la fluidez, permanentemente expulsados. Es decir, cuando sentimos que cualquier composición es barrida por la dispersión y se desvanece en el aire. La variabilidad de condiciones y la contingencia –este sentirnos siempre expulsados- es causa de severos padecimientos.

Está claro que esta situación no puede pensarse en términos absolutos –lo resaltábamos en la introducción. En medio de la fluidez es posible la creación de cohesiones impensadas. Para ello sólo hace falta mencionar el trabajo de los movimientos sociales en la creación de formas de vida más libres y autónomas. Si algo demuestra el trabajo de la multitud es su capacidad para producir composiciones entre diferentes situaciones en medio de la dispersión. No obstante, vale agregar, también es indispensable comprender las resistencias de la multitud como un trabajo activo para salir de la superfluidad –inexistencia- de los cuerpos y el despliegue de la potencia colectiva.

X

La comunicación como trama: de la liberación a la producción.

En primera instancia vale hacer una mención sobre el nombre del presente anuario, a fin de trazar una línea de análisis: **LA TRAMA de la comunicación**. Una trama implica una composición alrededor de algún tipo de fundamento. La creación de lazos entre diferentes puntos –analizábamos- resulta un trabajo complejo en nuestra actualidad de fluidez y dispersión. La contingencia es un punto fundante de nuestra experiencia. Suma eficacia, por lo tanto, en el nombre del anuario: la trama de la comunicación. Quizá sea un analizador concreto de un cambio de época para pensar el rol de la comunicación hoy en día. Si se denomina la *trama* es porque la comunicación ha modificado sus fundamentos.

La ley es la institución central bajo la lógica del Estado-nación. La subjetividad se produce a partir de su figura, tanto como a partir de su transgresión. Pero en ambos casos la ley preexiste a la acción del sujeto y la determina. En este marco institucional -analizábamos en extenso- la

lucha pasaba por la liberación del deseo. La comunicación encontraba su sentido en la apertura de espacios menos cuadriculados por el poder.

Sin embargo, una vez que esa ley estatal perdió eficacia ante el desfondamiento del suelo estatal nos preguntamos: si el trabajo en comunicación encontraba su potencia en trazar líneas de fuga respecto a la codificación institucional, es decir, operar por lograr ir más allá de la ley, ¿qué ocurre bajo la dispersión, en donde la ley estatal pierde su eficacia simbólica? ¿En dónde radicaría la potencia de la comunicación hoy si nos encontramos con instituciones en crisis que no pueden fijar un orden aunque sea mínimo?, ¿Cuál es el rol de la comunicación en un momento histórico donde más que instituciones alienantes, nos encontramos frente a destituciones permanentes? ¿En dónde encuentra el sentido la comunicación cuando lo que sobran son las opiniones libres y ya no la represión sistemática de los discursos?

Con la dispersión como punto de partida, la comunicación sólo puede encontrar su sentido en la capacidad que tenga de producir composiciones alternativas. Promover afectaciones en donde sólo existe fluidez y cuerpos que rebotan entre sí. Ahí radica su potencia. En la capacidad de producir dispositivos colectivos -para la comunicación entre los cuerpos- basados en nuevos valores de sociabilidad. Hablamos de dispositivos colectivos sustentados sobre valores tales como la autonomía, la horizontalidad, y la multiplicidad. No se trata de intentar producir encuentros para repetir la lógica estatal –ni mucho menos bajo parámetros mercantiles. Se trata de generar nuevos espacios-tiempos, tal como lo vienen realizando, en sus múltiples expresiones, los movimientos sociales en todo el planeta.

Bajo la dispersión los movimientos son incesantes. Los flujos circulan a toda velocidad sin restricciones y desarticulan de manera permanente los instituidos. La variabilidad permanente es condición de nuestras existencias. Si tenemos en cuenta esta condición pierde sentido cualquier objetivo de desarticular –subvertir o desestabilizar- un orden que está mutando de condiciones todo el tiempo. Nada permanece fijo durante algún tiempo considerable, todo fluye, por lo que más desarticular, de lo que se trata es de componer una trama para producir subjetividad.

Por eso, esta es nuestra hipótesis: habría un pasaje en el trabajo en comunicación desde la intervención en procura de la liberación del deseo hacia la creación de composiciones alternativas – es decir, basadas en la autogestión, la libertad y la multiplicidad- entre cuerpos.

En este punto, retomamos, adquiere toda su potencia el título del anuario: la trama de la comunicación. La trama que se necesita crear para la comunicación entre cuerpos que genere vidas autónomas y libres en medio de la desolación.

XI

Multitud.

Antes de seguir, vale aclarar: no es que ya no tenga sentido hablar de liberación, o transgresión, o deconstrucción. Lo venimos sosteniendo: ninguna de estas mutaciones tienen un carácter

absoluto. Pero sí debe repensarse bajo qué formas se realiza. Es evidente que la construcción de cualquier trama, implicará para sus miembros la necesidad de utilizar estas herramientas para no repetir formas heredadas, ni obstinarse en producir subjetividades sujetadas. Lo mismo en el caso de querer reconstruir formas institucionales clásicas. Si algo que no se extraña, más allá de su crisis general, es la lógica del estado-nación, ni mucho menos la lógica de sus instituciones principales. No se debe perder de vista las devastadoras consecuencias de la acción de los Estados-nacionales para la vida de las comunidades en su historia.

Esto no implica, por cierto, adscribir a una posición liberal o ideología posmoderna en donde todo vale. Es por eso que se necesita volver a destacar el trabajo de los movimientos sociales en la creación de sus propios agenciamientos basados en nuevos valores de sociabilidad. Una infinidad de situaciones en donde la autogestión, la horizontalidad, la asamblea como dispositivo para la toma de decisiones, la creación de nuevos espacios-tiempos singulares diferentes a los impuestos por los flujos mediáticos y financieros, son algunas de los fundamentos del hacer colectivo.

Este tipo de composiciones son las que proponemos, todas ellas vinculadas con el despliegue radical de la potencia de los sujetos, lejos de cualquier reproducción de instituciones piramidales y despóticas que diferentes dispositivos de poder siempre intentan imponer como inevitables en nuestras sociedades.

Finalmente, si pensamos a la intervención en comunicación como articulación –recurrente en la formación universitaria-, ese trabajo encontrará su sentido puesto al servicio de cualquier constitución subjetiva que se pueda producir en medio de las destituciones. Articular –en la dispersión- es sinónimo de generar afectaciones positivas entre los cuerpos. Aumentar su capacidad de acción para producir un paréntesis que interrumpa la insignificancia.

A partir de este objetivo, proponer conexiones de expresiones polívocas entre cuerpos –tramas rizomáticas- de acuerdo a la situación singular que habitan cada uno de ellos. Agenciamientos colectivos de enunciación que pongan en marcha nuevos modos de hacer, en donde los cuerpos puedan desplegar toda su potencia creativa, revolucionaria.

Rosario, 15 de mayo de 2005

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. DELEUZE-GUATTARI. *Qué es la filosofía*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1993.
2. GRUPO DE REFLEXIÓN RURAL EN CONVERSACIÓN CON LEWKOWICZ IGNACIO. *El Estado en Construcción* en <http://www32.brinkster.com/grrlaplata/libros/Estado/Estado-Prolog.html>
3. NEGRI, Antonio. *Guías. Cinco lecciones en torno a Imperio*. Ed. Paidós, 2004.
4. NEGRI Antonio. *Guías. Cinco lecciones en torno a Imperio*. Ed. Paidós, 2004.
5. LEWKOWICZ, Ignacio. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2004.
6. DUSCHATZKY, Silvia-COREA, Cristina. *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2002.
7. LEWKOWICZ, Ignacio. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2004.
8. INGRASSIA, Franco. *Pensamiento crítico/Pensamiento Constituyente*. Ponencia presentada en las Jornadas de pensamiento crítico, Facultad de Psicología de Rosario, 2004.
9. LEWKOWICZ, Ignacio. *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2004.
10. LEWKOWICZ, Ignacio. *De la institución al proyecto* en www.estudiolwz.com.ar
11. DELEUZE, Gilles. *En Medio de Spinoza*. Ed. Cactus, Buenos Aires, 2003.
12. NINA CABRA. En su presentación del trabajo COMUNICACIÓN Y CUERPO, realizado por docentes e investigadores de la Universidad Nacional de Bogotá, Colombia en página del grupo Imagen Cristal: www.imagencristal.com.ar
13. COREA, Cristina – CANTARELLI, Mariana. *Sobre el amor bajo la fluidez* en www.estudiolwz.com.ar